

MEDICIÓN DE INCIDENCIA
DELICTIVA EN

LA LAGUNA

*MENOS DELITOS,
MISMA VIOLENCIA*

INFORME ANUAL 2012



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

CONTENIDO

4	PRÓLOGO
5	PRESENTACIÓN
6	INTRODUCCIÓN
7	CONTEXTO
8	ZML 2012: <i>Menos delitos, misma violencia</i>
11	HOMICIDIO
21	COMPARATIVO ENTRE FUENTES: <i>El problema de las mediciones</i>
28	ROBO CON VIOLENCIA
33	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA
37	SECUESTRO Y EXTORSIÓN
41	MÁS OPERATIVOS, MISMA VIOLENCIA
43	CONCLUSIONES
44	RECOMENDACIONES
45	METODOLOGÍA
46	FUENTES

MEDICIÓN DE INCIDENCIA
DELICTIVA EN

LA LAGUNA

*MENOS DELITOS,
MISMA VIOLENCIA*

INFORME ANUAL 2012



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

PRÓLOGO

La presentación del Segundo Reporte de Medición de Incidencia Delictiva en la Laguna (MIDLAG) es una noticia muy positiva, pues manifiesta que el proyecto del Consejo Cívico de la Laguna (CCIL) se ha ido consolidando y son cada vez más claras sus capacidades para aportar una fuente de información, objetiva y profesionalmente procesada, en bien de las condiciones de seguridad de la población que experimenta una grave situación en esa región del país.

Las difíciles circunstancias que vivimos en México desde hace algunos años han hecho patente la necesidad de contar con una sociedad civil que colabore de manera corresponsable en el diagnóstico y tratamiento de la problemática en seguridad y justicia. Es el momento de fomentar y fortalecer la participación bien articulada de la sociedad civil, así como de lograr que esto se convierta en un modo habitual de proceder, es decir en una cultura de participación ciudadana.

Por eso es relevante mencionar que el CCIL forma parte de una red nacional de observatorios ciudadanos que se está generando precisamente con el objetivo de sumar y articular la participación ciudadana en torno a la política en seguridad y justicia. Esta red está respaldada por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, y tiene como principal punto de vinculación la metodología que se sigue en las tareas de esta observación. Estamos ciertos de que mediante la construcción de una red nacional de observatorios en materia de seguridad y justicia podremos garantizar que exista un mayor conocimiento de la situación que vivimos, incluyendo sus causas, para que con ello sea posible generar acciones y políticas que resulten realmente eficaces.

Una de las razones de promover el trabajo de la sociedad civil a nivel local, como ocurre en el caso del CCIL, estriba en las ventajas que conlleva la focalización del análisis y del planteamiento de las soluciones. Solo atendiendo las causas específicas de la grave problemática nacional podremos conseguir resultados. Por ello es tan trascendente la labor que se realiza desde los ámbitos locales.

Aunado a ello, ejercicios como el MIDLAG nos recuerdan un punto fundamental de la política de seguridad y justicia: el hecho de poner en el centro de la misma, la seguridad de los ciudadanos. No puede haber verdaderos resultados de cualquier estrategia de seguridad si ésta no se refleja en una mayor tranquilidad y seguridad en la vida diaria de cada ciudadana y ciudadano.

Dr. Ricardo Sepúlveda

*Director General del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad
Marzo 2013*

PRESENTACIÓN

El Observatorio Nacional Ciudadano de la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (ONC), es una organización de la sociedad civil, con sede en la ciudad de México, que fomenta el entendimiento de las condiciones de seguridad, justicia y legalidad del país, buscando incidir en la eficacia de las políticas y acciones de la autoridad.

El Consejo Cívico de las Instituciones de La Laguna (CCIL) es corresponsal del ONC y nace como respuesta a la necesidad de articular alianzas ciudadanas que sumen y colaboren en la solución de los principales problemas sociales de la región.

Uno de los ejercicios realizados es la conformación del Monitoreo de Incidencia Delictiva de La Laguna (MIDLAG) con la intención de medir de manera sistemática y rigurosa la manifestación delictiva en la Zona Metropolitana de La Laguna (ZML) a fin de establecer un marco de acercamiento sólido para la mejor comprensión y evaluación de esta compleja situación.

Diversas organizaciones, medios y periodistas han seguido de cerca el caso de la incidencia delictiva en la ZML. Realizar este informe implicó el análisis de fuentes oficiales y periodísticas para generar información consistente, comparable y útil en la evaluación de las acciones de atención a la incidencia delictiva en la región.

Agradecemos el apoyo de Ricardo Sepúlveda, Director del ONC; Edna Jaime, Directora General de México Evalúa; Sonia Yadira de la Garza, Fiscal de Durango; Procurador Homero Ramos Gloria, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2012, presentamos el primer reporte del Monitoreo de Incidencia Delictiva en La Laguna (MIDLAG). Fue un ejercicio de sistematización de la información de la incidencia delictiva de alto impacto en la ZML, pero solo analizó lo sucedido en 2011 y el primer semestre de 2012.

En esta ocasión presentamos el primer informe anual, correspondiente al año pasado, de la incidencia delictiva de alto impacto que comprende homicidio doloso, robo con violencia, robo de vehículo con violencia, secuestro y extorsión.

El MIDLAG es un monitoreo enfocado en los municipios de Lerdo y Gómez Palacio en el estado de Durango, y Torreón en Coahuila, refiriéndonos a ellos como Zona Metropolitana de La Laguna (ZML).

Pese a que a partir del segundo semestre de 2012 se desagregaron por municipio las estadísticas correspondientes a Lerdo y a Gómez Palacio, todavía nos vemos en la necesidad de referirnos a ellos como una sola unidad de medición, puesto que así se presentaron oficialmente sus cifras durante el semestre inicial. Un logro importante de aquel primer reporte fue sensibilizar a la autoridad de Durango para que informara lo ocurrido en Lerdo y Gómez Palacio como lo que son: dos municipios.

Las cifras utilizadas para la realización de este informe son las oficiales publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), la Fiscalía General de Durango (FGD), la Procuraduría General de Justicia de Coahuila (PGJEC) y el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI). Únicamente para fines comparativos, utilizamos fuentes periodísticas: *El Siglo de Torreón*, *Milenio Diario Laguna* y *Vanguardia*.

CONTEXTO

En 2007 una serie de sucesos violentos que parecían aislados rompieron la habitual tranquilidad en la Zona metropolitana de La Laguna (ZML). En 2008 el crecimiento sistemático de hechos delictivos dio forma a una compleja situación que durante el último lustro ha convertido la región en zona de disputa y una de las de mayor violencia e inseguridad del país.

En estos cinco años la población ha hecho de la inseguridad su principal preocupación y temor. La incidencia delictiva ha crecido exponencialmente evidenciando complicidades y debilidades institucionales en áreas críticas del gobierno. Baste mencionar que todas las corporaciones policiacas municipales han sido sucesivamente señaladas de tener vínculos con grupos delincuenciales lo que ha motivado procesos de reestructuración de estos cuerpos: primero fue la policía municipal de Torreón que tuvo que depurar prácticamente en su totalidad a la corporación, necesidad a la que se han visto obligados en Lerdo, Matamoros y Gómez Palacio. En diciembre de 2012 se ordenó el traslado de todos los internos del CERESO de Gómez Palacio y el subsecuente cierre del penal. Asimismo, reiteradamente han sido atacadas las instalaciones de las diversas policías locales y también las de la federal. Situación a la que se han visto expuestos también los medios de comunicación.

No obstante la implementación de operativos especiales, los resultados, de acuerdo a cifras oficiales han sido insuficientes y han evidenciado, también, las dificultades para coordinar eficazmente a los diversos actores de esta región y a los gobiernos de los estados de Durango y Coahuila, situación externada por los propios alcaldes metropolitanos.

La intervención de la federación ha sido, principalmente, a través del enorme despliegue del Ejército, la Policía Federal e incluso la Marina; no obstante, la capacidad política para generar esfuerzos coordinados en una zona metropolitana de tres municipios y dos estados no ha sido desplegada con igual intensidad. Por su división territorial y política en la ZML se vuelve fundamental la coordinación eficaz entre municipios, estados y federación para afrontar la situación.

El presente informe sistematiza y analiza la información pública de incidencia delictiva de la ZML cuyos altos niveles de violencia mantienen atemorizados a su población, motivando a que la prensa nacional e internacional tenga en ella permanentemente su atención.

ZML 2012

*MENOS DELITOS,
MISMA VIOLENCIA*

ZML 2012:

MENOS DELITOS, MISMA VIOLENCIA

La tasa de homicidio doloso en la ZML de 62.3 homicidios por cada 100 mil habitantes fue 3.5 veces mayor que la nacional en 2012. Pese a que como tasa se mantuvo igual a la del año pasado, la proporción respecto de la nacional es mayor que en 2011 debido a que en el país la tasa ha disminuido a diferencia de lo ocurrido en la región. En relación al 2011, Durango tuvo una disminución de 20% en su tasa y Coahuila un incremento del 13%.

¿Qué pasa en la ZML?

**Tasa de homicidios dolosos
por cada 100 mil habitantes, 2012***



Fuente: PGJEC y FGD; SNSP

*Incluye a los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Torreón

En el caso del robo con violencia, la tasa en la ZML disminuyó en 28% con relación al 2011, situando la tasa local en 1.7 veces mayor que la nacional.

También, en cuanto al robo de vehículo con violencia hay una disminución de 34%, pero la tasa es 2.6 veces mayor que la nacional.

En cuanto al secuestro y la extorsión, las cifras oficiales son tan bajas que mantenemos la hipótesis de la no denuncia.

¿Qué pasa en la ZML?

Delitos por cada
100,000 habitantes, 2012



TASA NACIONAL 189.9



TASA NACIONAL 53.8



Fuente: PGJEC y FGD; SNSP

**Incluye a los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Torreón*



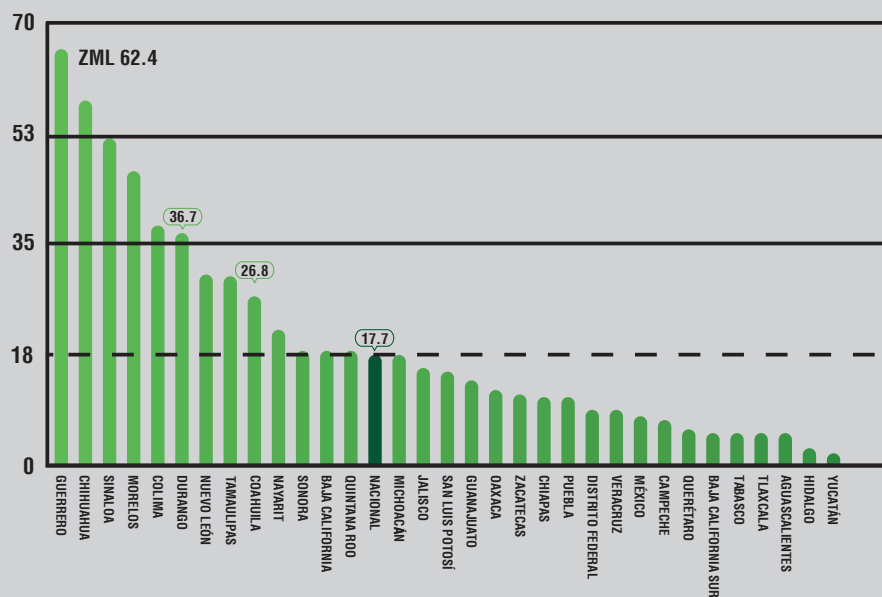
HOMICIDIO

HOMICIDIO

Durango ocupó la posición seis y Coahuila la nueve como las entidades con mayor número de homicidios medidos por tasa a nivel nacional.

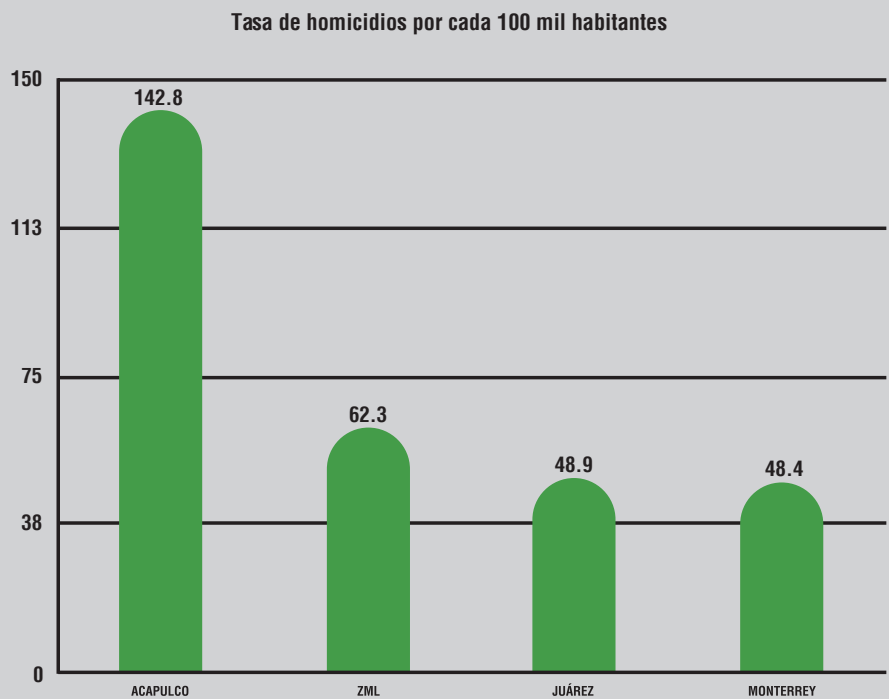
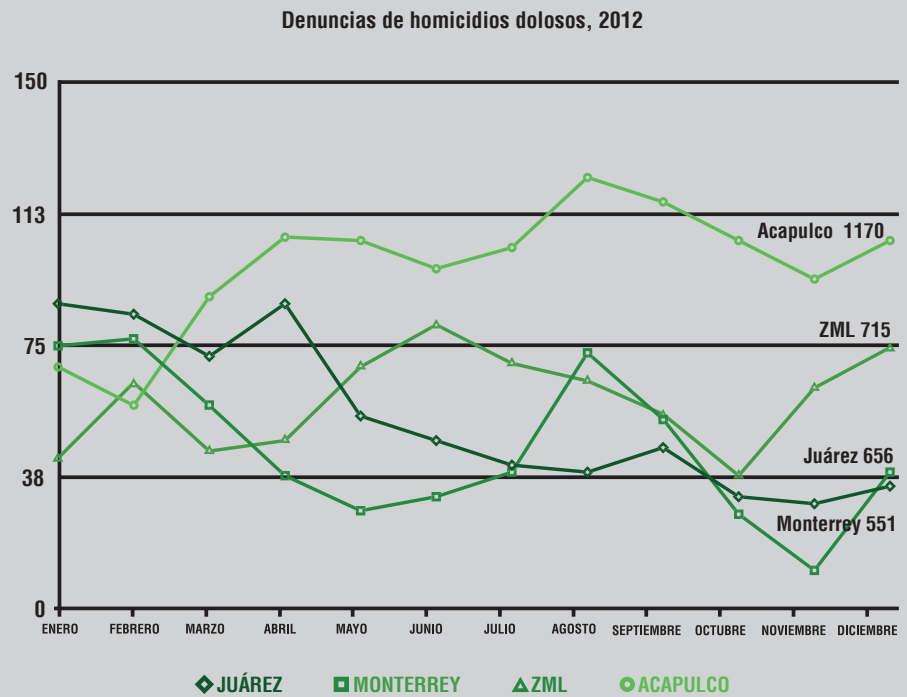
En esa escala, la ZML ocuparía el segundo lugar solo por debajo de Acapulco, Guerrero, con la mayor tasa de homicidio.

Tasa anual de homicidio doloso
por cada 100 mil habitantes, 2012



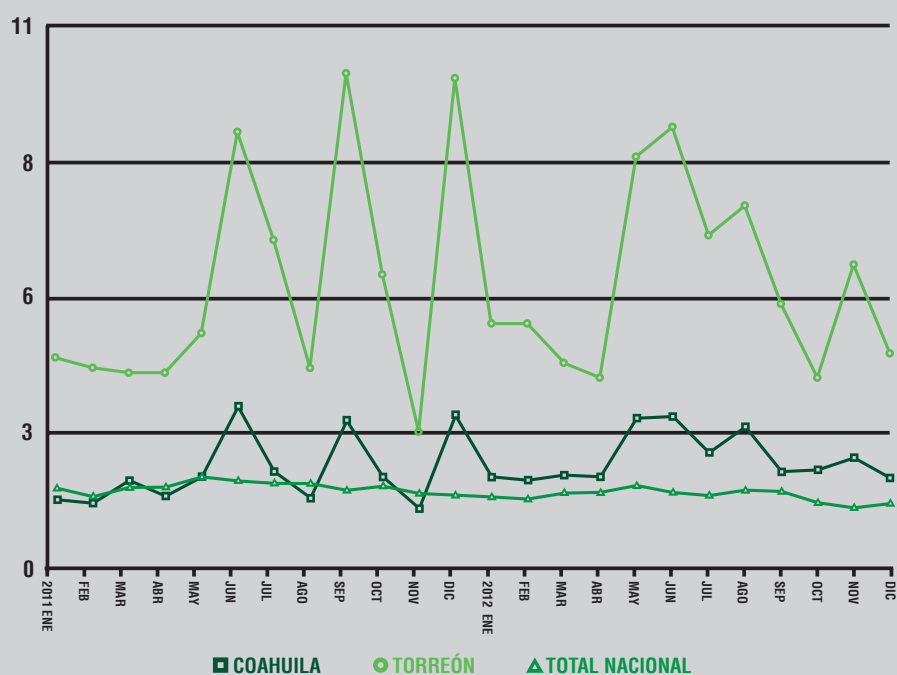
Fuente: SNSP

Entre las ciudades norteañas, la ZML terminó el 2012 con mayor número de homicidios que ciudad Juárez y Monterrey. En comparativos nacionales, solo por debajo de Acapulco, Guerrero.



Fuente: SNSP

Torreón, tasa mensual de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, 2011-2012

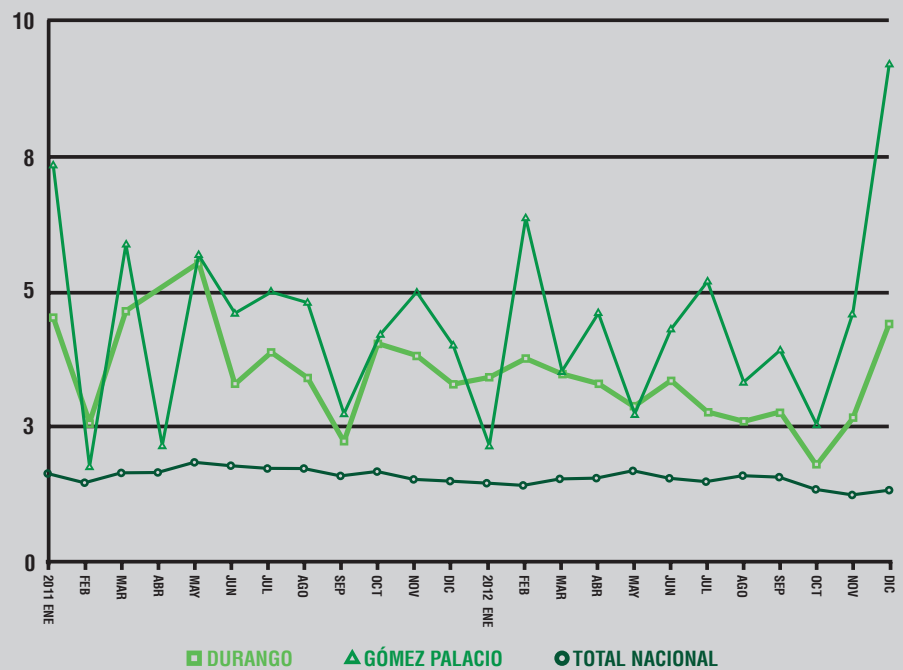


Fuente: PGJEC; SNSP

Si bien la tasa mensual presenta altibajos, la tasa de homicidio doloso en Torreón es prácticamente la misma de enero de 2011 a diciembre de 2012. Es decir, no ha habido disminución en los últimos 24 meses.

En el municipio se mantienen los niveles de violencia.

Gómez Palacio-Lerdo, tasa mensual de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, 2011-2012

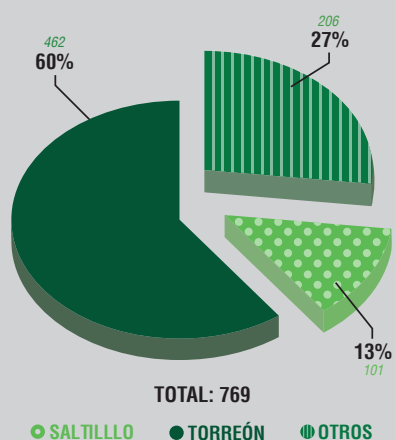


Fuente: FGD; SNSP

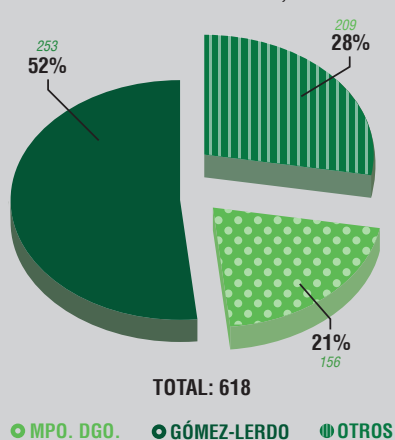
En los municipios de Gómez Palacio-Lerdo, en los últimos 24 meses la tasa no muestra disminución y solo en cuatro de esos meses estuvo por debajo de la estatal. Es de llamar la atención la pronunciada alza a partir de octubre y diciembre de 2012.

Homicidio en la ZML

Total de homicidios dolosos en Torreón, 2012



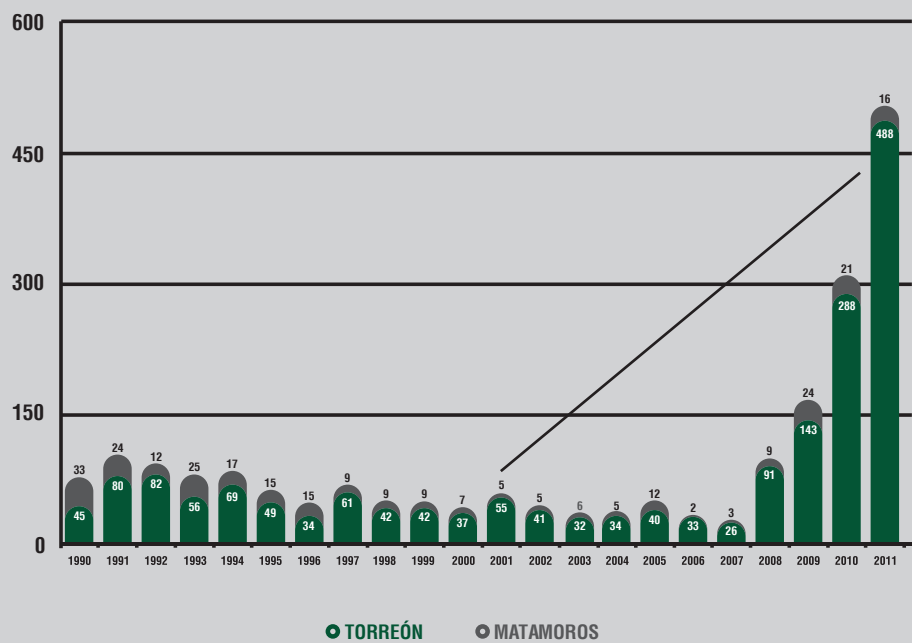
Total de homicidios dolosos en Gómez Palacio-Lerdo, 2012



Fuente: PGJEC; FGD

Para el caso de Coahuila debe señalarse que la proporción de homicidios ocurridos en Torreón, respecto al total estatal, disminuyó en el año, pues al representar en números cerrados 8 de cada 10 homicidios en el 2011, en 2012 significó 6 de cada 10. Por su parte, Gómez Palacio y Lerdo representa 5 de cada 10 homicidios dolosos cometidos en el estado de Durango.

Tasa anual de homicidios 2000-2011, Torreón y Matamoros



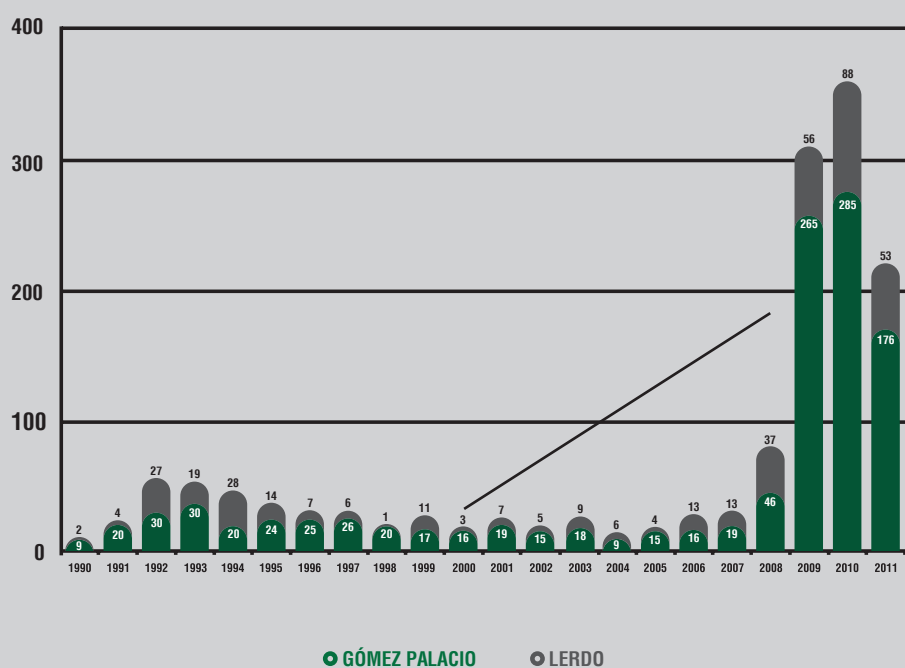
Fuente: INEGI

Solamente si se recurre al INEGI puede tenerse una visión de las dos últimas décadas respecto del homicidio doloso. Si seguimos esa fuente, en Torreón se superó el máximo histórico en el año 2008.

Previo a ese año, 1992 había sido el más violento, con 82 homicidios. El mayor crecimiento se dio entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, periodo en el cual el INEGI evidencia un crecimiento de casi cinco veces en el número de homicidios en este municipio.

Paradójicamente, 2007 había sido el año menos violento en las dos últimas décadas.

Tasa anual de homicidios 2000-2011, Gómez Palacio-Lerdo

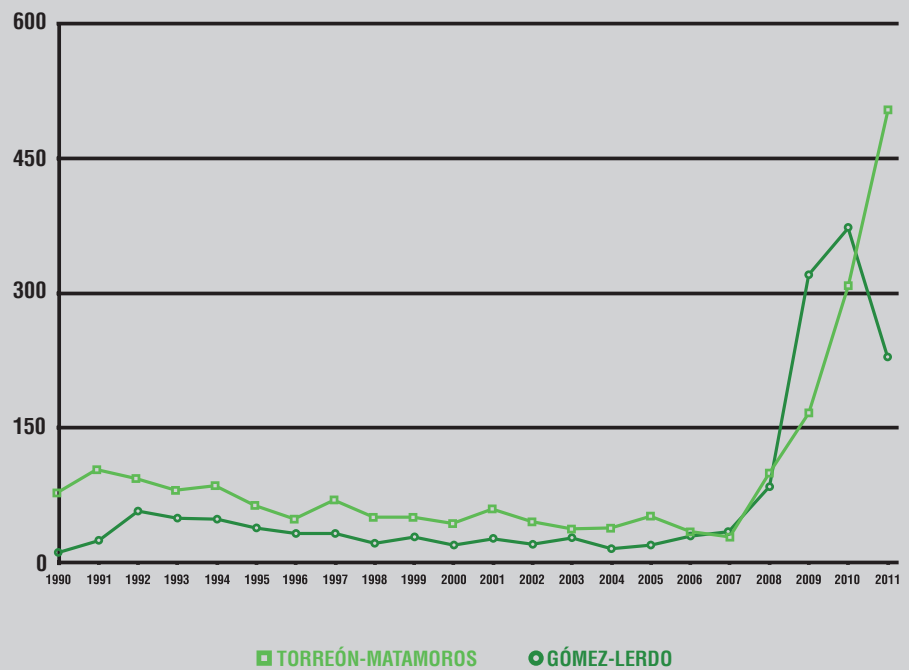


Fuente: INEGI

En el caso de Gómez Palacio-Lerdo (como unidad de medición) los años menos violentos habían sido 1990 y 2004.

En el año 2008 se rompió el máximo histórico. El mayor crecimiento se dio entre 2008 y 2009, pues el número de homicidios creció 5.7 veces.

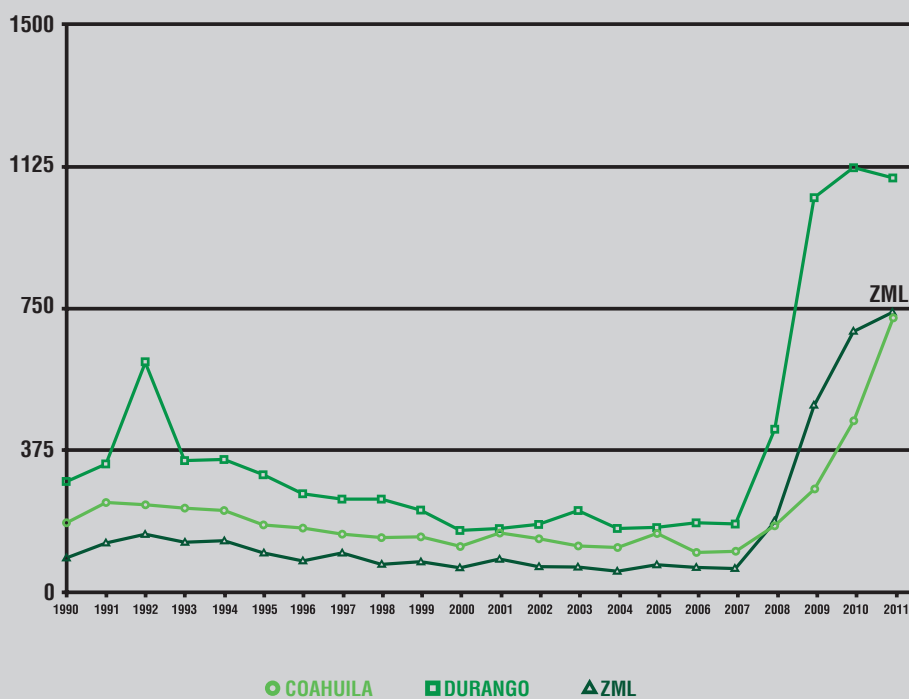
Total anual de homicidios 1990-2011 en la ZML



Fuente: INEGI

Con datos del INEGI se pone de manifiesto la ruptura de la tendencia en los homicidios violentos a partir de 2008. La gráfica muestra un crecimiento constante en Torreón, en tanto que en Gómez Palacio-Lerdo hay un descenso en 2011.

Total anual de homicidios 1990-2011 en la ZML



Fuente: INEGI

En ambos Estados, el crecimiento de homicidios está determinado por lo ocurrido en la ZML.

COMPARATIVO ENTRE FUENTES

EL PROBLEMA DE LAS MEDICIONES

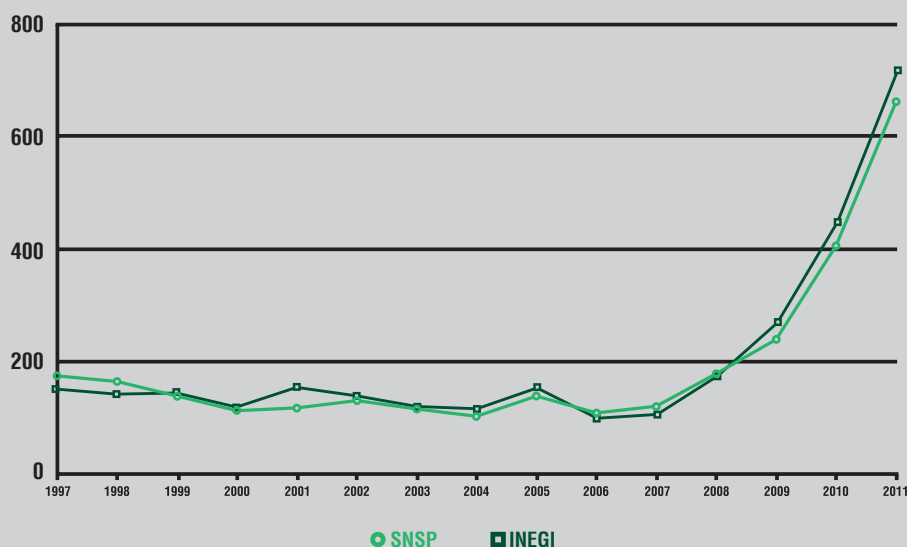
MISMA VIOLENCIA: ¿CIFRAS RASURADAS?

DIFERENCIAS ENTRE FUENTES OFICIALES: SNSP E INEGI

Las fuentes que hemos utilizado para la elaboración del informe no necesariamente coinciden en las cifras, aunque sí en las tendencias. Por ejemplo, hay una diferencia entre lo registrado por INEGI y lo publicado por el SNSP. En el caso de Coahuila, el INEGI registró menos homicidios en 2007 y 2008 que el SNSP, pero a partir de 2009 y hasta 2011, registró 127 homicidios más en total.

Para el caso de Durango, en 2007 y 2008 el INEGI registró menos homicidios que el SNSP, pero de 2009 a 2011 registró 512 homicidios más en total. Llama la atención especialmente el 2011, año en que la cifra del INEGI contiene 321 más homicidios que los publicados por el estado de Durango a través del SNSP.

Comparativo entre INEGI y SNSP sobre homicidios dolosos en Coahuila



Comparativo entre INEGI y SNSP sobre homicidios dolosos en Durango



DIFERENCIAS ENTRE FUENTES OFICIALES Y PERIODÍSTICAS

De manera paralela a las cifras oficiales, diversos medios de comunicación han llevado una medición de la incidencia delictiva, particularmente en cuanto al homicidio doloso. En esta ocasión presentamos un ejercicio en el que se comparan las cifras oficiales reportadas por los estados de Coahuila y Durango al SNSP y lo publicado por tres medios de comunicación. Para no repetir la cifra publicada con otra noticia, se ubicó cada incidencia registrada por los medios en los mapas de las ciudades de Gómez Palacio, Lerdo y Torreón. De esa manera tenemos una georeferenciación a partir del dato periodístico. Con base en lo publicado en *El Siglo de Torreón*, *Milenio Diario Laguna* y *Vanguardia*, se concilió una sola cifra y se ubica en el mapa.

En el caso de Torreón, en los siete meses hay un subregistro oficial de 205 homicidios dolosos en total. Para el caso de Gómez Palacio-Lerdo, el subregistro es de seis homicidios. En estos dos municipios se presenta una coincidencia entre la cifra oficial y la publicada en medios en julio, pero en octubre, noviembre y diciembre la cifra oficial es mayor a la reportada por los medios.

En la página: www.onc.org.mx/observatorios-locales puede consultarse la ubicación del delito de modo georeferenciado con la información publicada por medios informativos.



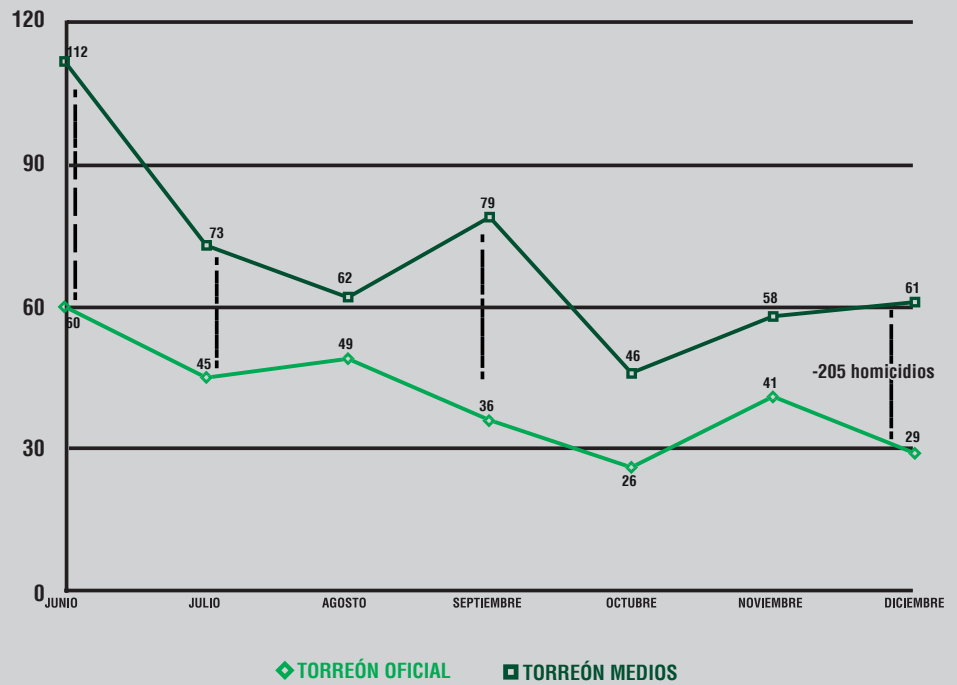
CIFRAS OFICIALES / CIFRAS EN LOS MEDIOS

Tabla 1 Comparativo de homicidios registrados en fuentes oficiales y fuentes periodísticas						
2012	Torreón Oficial	Torreón Mapa	Diferencia	Gómez-Lerdo Oficial	Gomez-Lerdo Mapa *	Diferencia
Junio	60	112	-52	21	34	-13
Julio	45	73	-28	25	25	0
Agosto	49	62	-13	16	24	-8
Septiembre	36	79	-43	19	21	-2
Octubre	26	46	-20	12	8	4
Noviembre	41	58	-17	22	15	7
Diciembre	29	61	-32	45	39	6
Total	286	491	-205	160	166	-6

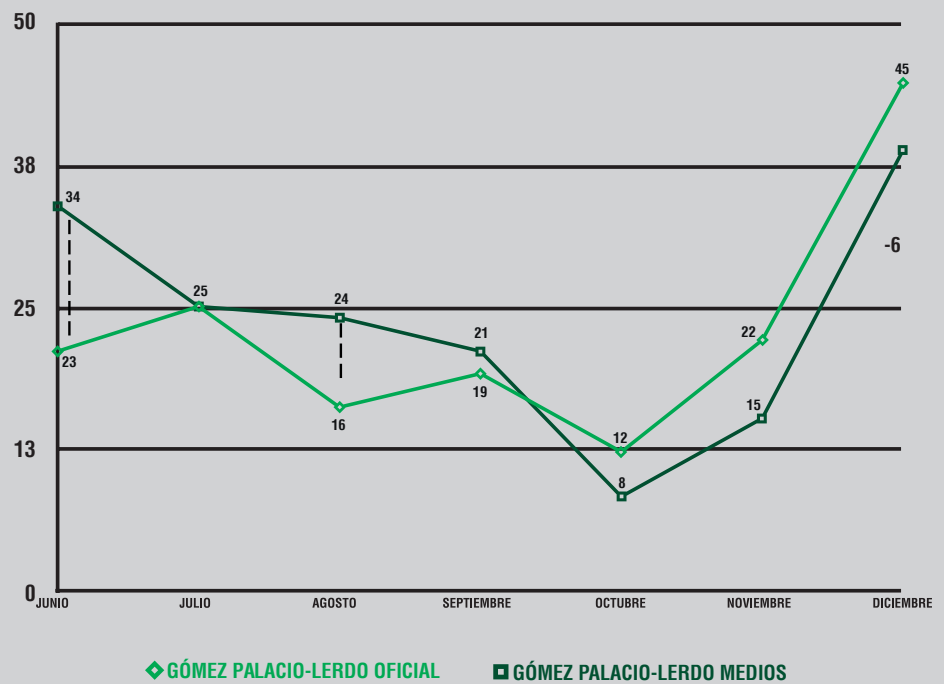
Fuente: PGJEC, FGD

*El Siglo de Torreón, Milenio Diario Laguna, Vanguardia

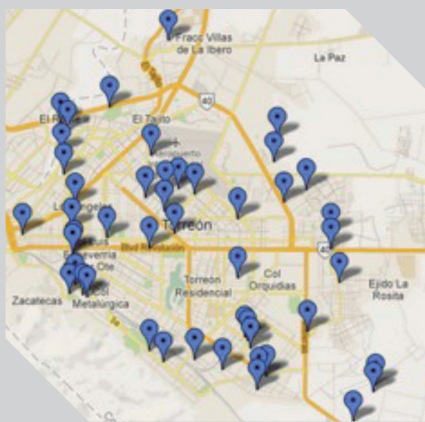
Homicidio doloso en Torreón ¿cómo contar a los muertos?
Diferencia entre la cifra oficial y la reportada por medios periodísticos



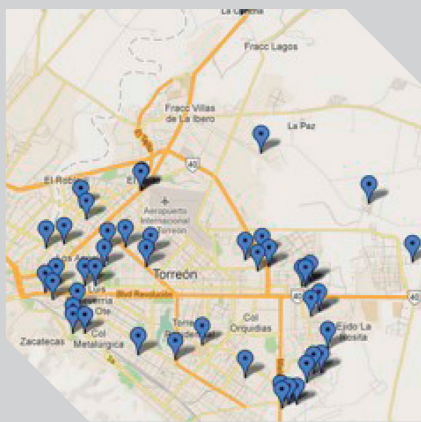
Homicidio doloso en Gómez Palacio-Lerdo
Diferencia entre la cifra oficial y la reportada por medios periodísticos



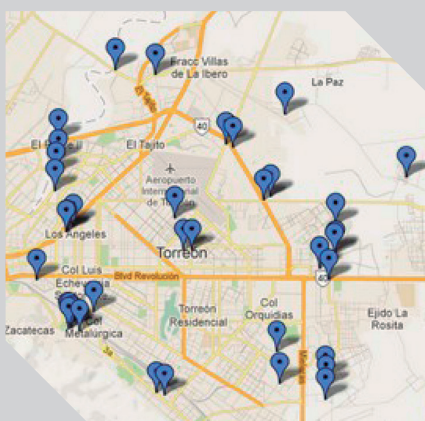
GEOREFERENCIA DEL HOMICIDIO DOLOSO EN LA ZML,
JUNIO-DICIEMBRE 2012



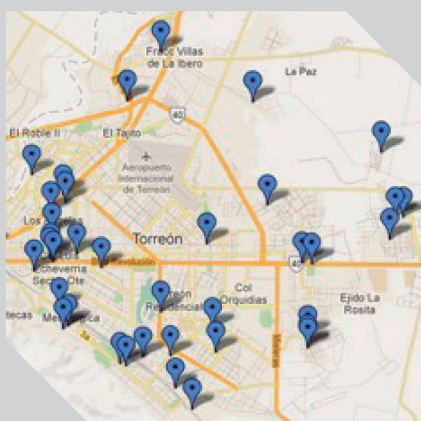
JUNIO



JULIO



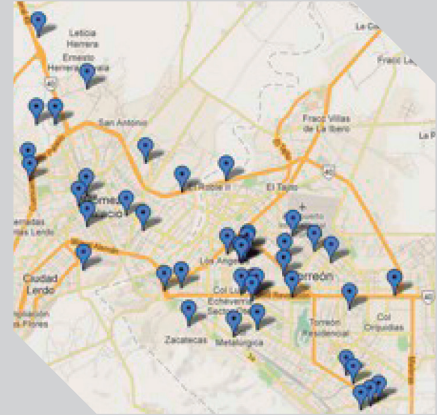
AGOSTO



SEPTIEMBRE



OCTUBRE



NOVIEMBRE

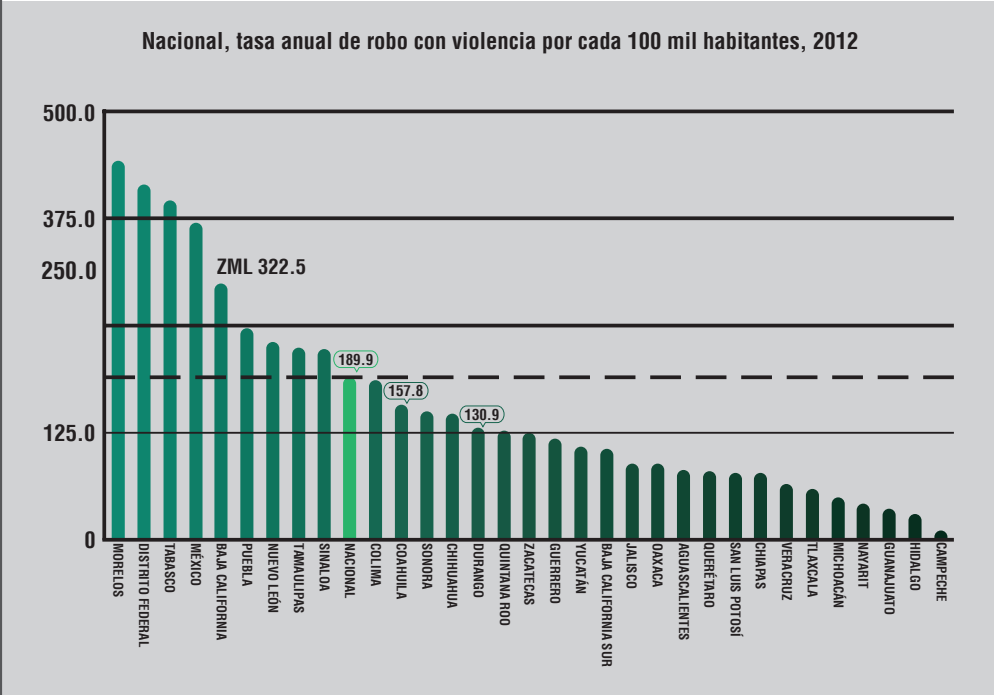


DICIEMBRE

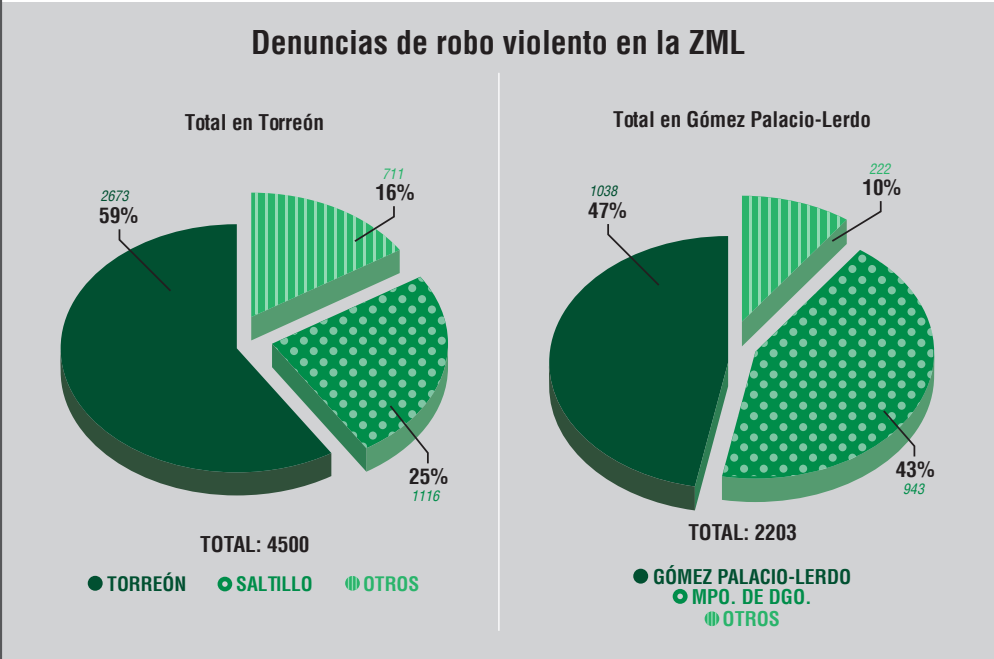
ROBO CON VIOLENCIA

En el delito de robo con violencia Coahuila se situó en el lugar 11 y Durango en el 14 a nivel nacional.

Mientras que en esta escala la ZML se habría situado en el lugar cinco. En Torreón se registró 59% del total de Coahuila, y por su parte en Gómez Palacio-Lerdo 47% del total de Durango.



Fuente: SNSP



Fuente: SNSP; PGJEC; FDG

Denuncias de robo común con violencia en Torreón, 2012



Fuente: PGJEC; SNSP

Torreón tuvo una tasa 2.5 veces mayor en robo con violencia que la estatal de Coahuila.

La tasa de Gómez Palacio-Lerdo, fue 1.6 veces mayor que la estatal de Durango.

Denuncias de robo común con violencia en Gómez Palacio-Lerdo 2012



Fuente: FGD; SNSP

Por tasa, el delito de robo con violencia disminuyó 8.2% en Torreón, en tanto que en Gómez Palacio-Lerdo el decremento fue de 54.5%. En conjunto, en la ZML la disminución fue de 28.7%, porcentaje mayor a la disminución nacional de 9.4%. En este delito el comportamiento fue mejor en la ZML que a nivel nacional.

Tabla 2 Denuncias de Robo con violencia en ZML, Tasa por cada 100 000 habitantes

Lugar	2011	2012	Variación %
Torreón	438.1	402.3	-8.2
Gómez Palacio-Lerdo	472.6	214.8	-54.5
ZML	452.6	322.5	-28.7
Coahuila	150.8	157.9	4.7
Durango	245.6	130.9	-46.7
Nacional	209.6	189.9	-9.4

Fuente: SNSP; PGJEC; FGD

Torreón representó 59% del total del robo con violencia de Coahuila, en tanto que Gómez Palacio-Lerdo 47% del total de Durango.

Por tasa, el delito de robo con violencia disminuyó 8.2% en Torreón, en tanto que en Gómez Palacio-Lerdo el decremento fue de 54.5%.

En conjunto, en la ZML la disminución fue de 28.7%, porcentaje mayor a la disminución nacional de 9.4%. En este delito, el comportamiento fue mejor en la ZML que a nivel nacional.

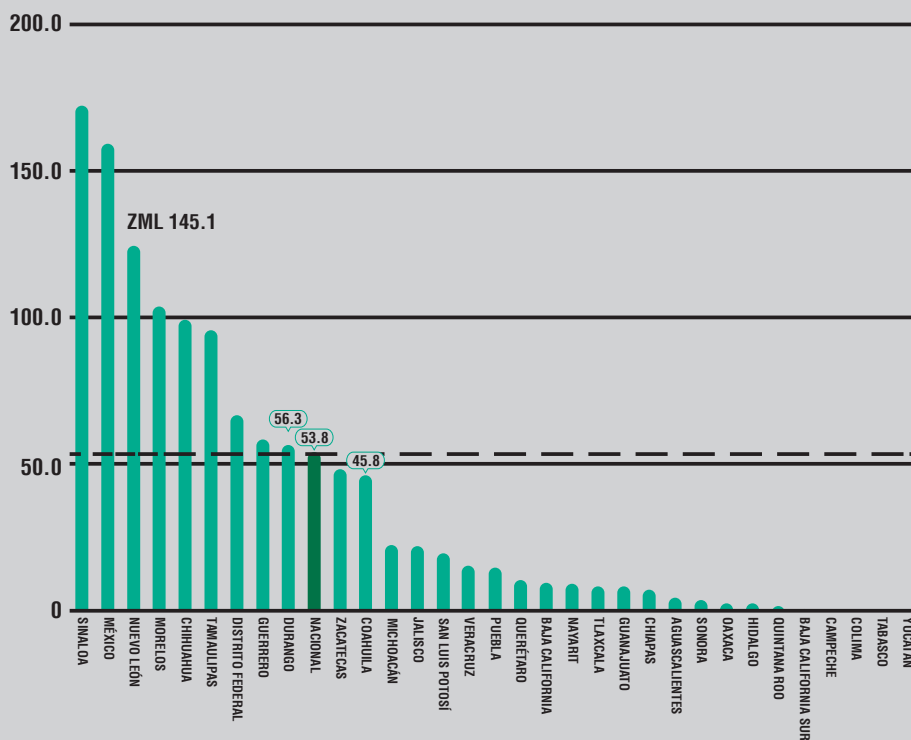
ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA

En el delito de robo de vehículo con violencia, Durango ocupó el lugar 9 y Coahuila el 11 a nivel nacional. El primero por encima y el segundo ligeramente abajo del promedio nacional.

En Torreón la tasa de robo de vehículo con violencia fue 3 veces mayor que la estatal de Coahuila mientras que en Gómez Palacio-Lerdo se tuvo una tasa 2.6 veces mayor que la estatal.

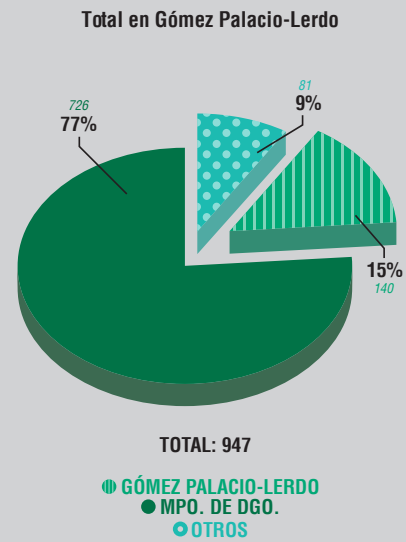
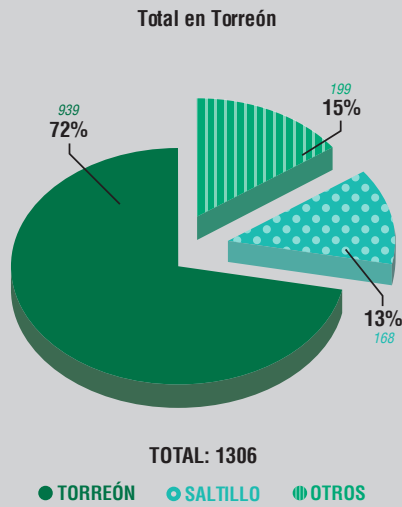
En Torreón se registró el 72% del total de Coahuila mientras que en Gómez Palacio-Lerdo el 77% del total de Durango.

Nacional, tasa anual de robo de vehículo con violencia por cada 100 mil habitantes, 2012



Fuente: SNSP

Denuncias de robo violento en la ZML



Fuente: SNSP; PGJEC; FGD

Denuncias de robo de vehículo con violencia en Torreón, 2012



Fuente: PGJEC; SNSP

Denuncias de robo de vehículo con violencia en Gómez Palacio-Lerdo, 2012



Fuente: FDG; SNSP

Tabla 3 Denuncias de robo de vehículo con violencia en la ZML, tasa por cada 100 mil habitantes

Lugar	2011	2012	Variación %
Torreón	164.7	141.3	-14.2
Gómez Palacio-Lerdo	300.9	150	-50.1
ZML	222.2	145.1	-34.7
Coahuila	46.8	45.8	-2.1
Durango	115	56.3	-51.0
Nacional	62.3	53.8	-13.6

Fuente: SNSP; PGJEC; FGD

En el robo de vehículo con violencia, la tasa en la ZML disminuyó 34.7% en 2012. El comportamiento fue mejor que a nivel nacional, pues en el país el decrecimiento fue de 13.6%. Aún así, la tasa de la zona es 2.6 mayor que la nacional.

SECUESTRO Y EXTORSIÓN

MISMA VIOLENCIA: ¿MENOS SECUESTROS?

Las cifras oficiales sobre denuncias de secuestro y extorsión reportadas para los municipios de Durango y Coahuila que conforman la ZML, no permiten dimensionar adecuadamente el fenómeno delictivo. El temor a denunciar y a su vez la desconfianza en las autoridades, motiva a que no se registren oficialmente esos delitos. México Evalúa, centro especializado en análisis y evaluación de políticas públicas, señala en el documento “¿Está aumentando la violencia? (Septiembre 2012)”, ha demostrado una alta correlación entre incidencia de homicidios dolosos y secuestro: a mayor número de homicidios, también crece el número de secuestros. Sin embargo, la información oficial disponible para la ZML no permite ser concluyentes en ese sentido en ninguno de los tres municipios analizados.

Por ejemplo, en Torreón, que es el municipio lagunero con más homicidios, solo se denunciaron dos casos de secuestro durante el 2012. Aunque, los medios periodísticos han documentado al menos 27 secuestros en ese año y la detención de 18 bandas criminales (véase tabla).

El 30 de julio de 2012, *Milenio Diario Laguna* publicó “La máxima autoridad municipal reconoció un alza en secuestros y extorsiones”, y aunque no dio datos, expresó que los secuestros “han tenido un incremento que le preocupa al municipio y de manera extraoficial se tiene conocimiento, pero no un conteo exacto”.

Nuevamente, el 1 de agosto de 2012, la misma autoridad municipal señaló “el delito del secuestro ha sido uno de los fenómenos sociales que en los últimos dos meses se ha incrementado en la ciudad, hoy el ayuntamiento de Torreón dio a conocer sobre un proyecto encaminado en el tema de la prevención donde invertirá un millón de pesos para crear una campaña y realizará un diagnóstico”.

El 7 de diciembre de 2012, *Milenio Diario Laguna* publicó: “En la región lagunera, la Procuraduría General de Justicia del Estado informó que se logró la detención de la banda de secuestradores número 18, la cual incluso perpetraba los atracos en contra de sus propios familiares”. La evidencia publicada en medios sobre el delito del secuestro en la ZML expresa una historia opuesta al registro oficial tanto en el número de bandas detenidas como en el de secuestros atribuidos.

Por su parte, en 2012 las autoridades de Durango informaron la detención de solo dos bandas dedicadas al secuestro con operaciones en Gómez Palacio y Lerdo, sin embargo, no son las que sí registraron los medios para esa entidad.

El Siglo de Torreón informó el 8 de mayo del 2012, que las autoridades detuvieron a seis presuntos secuestradores. El 12 de diciembre el periódico *Vanguardia* publicó la detención de dos presuntos secuestradores por parte de las autoridades.

Las cifras oficiales sencillamente reflejan una ausencia de denuncia en el caso de los delitos de secuestro y extorsión, pero también una contradicción entre lo informado a medios y lo oficialmente registrado.

Tabla 4 Bandas de presuntos secuestradores detenidos en Torreón durante el 2012

2012	Banda de presuntos	Detenidos	Número de secuestros	Fuente
10 febrero	Sin nombre	7	3	Vanguardia
21 febrero	“La Banda del Patrón”	1	2	Vanguardia
2 agosto	“La patrona y el señor”	4	1	El Siglo de Torreón
12 octubre	Sin nombre	3	1	Milenio Laguna
23 octubre	Sin nombre	4	9	Vanguardia
7 diciembre	Sin nombre	7	8	Milenio Laguna
11 diciembre	Sin nombre	3	3	El Siglo de Torreón
Total			27	

Tabla 5 Bandas de presuntos secuestradores detenidos en Gómez Palacio y Lerdo durante el 2012

2012	Banda de presuntos	Detenidos	Número de secuestros	Fuente
8 mayo	Sin nombre	6	2	El Siglo de Torreón
24 octubre*	Sin nombre		5	Milenio Laguna
12 diciembre	Sin nombre	2	1	Vanguardia
Total			8	

*Corresponde a Lerdo, Durango

Tabla 4 Número de denuncias de secuestro en la ZML

Lugar	2011	2012
Torreón	1	2
Gómez Palacio-Lerdo	10	4
ZML	11	6
Coahuila	13	20
Durango	67	50
Nacional	1344	1254

Fuente: SNSP; PGJEC; FGD

Tabla 5 Número de denuncias de extorsión en la ZML

Lugar	2011	2012
Torreón	5	29
Gómez Palacio-Lerdo	5	12
ZML	10	41
Coahuila	59	78
Durango	108	86
Nacional	4404	6012

Fuente: SNSP; PGJEC; FGD

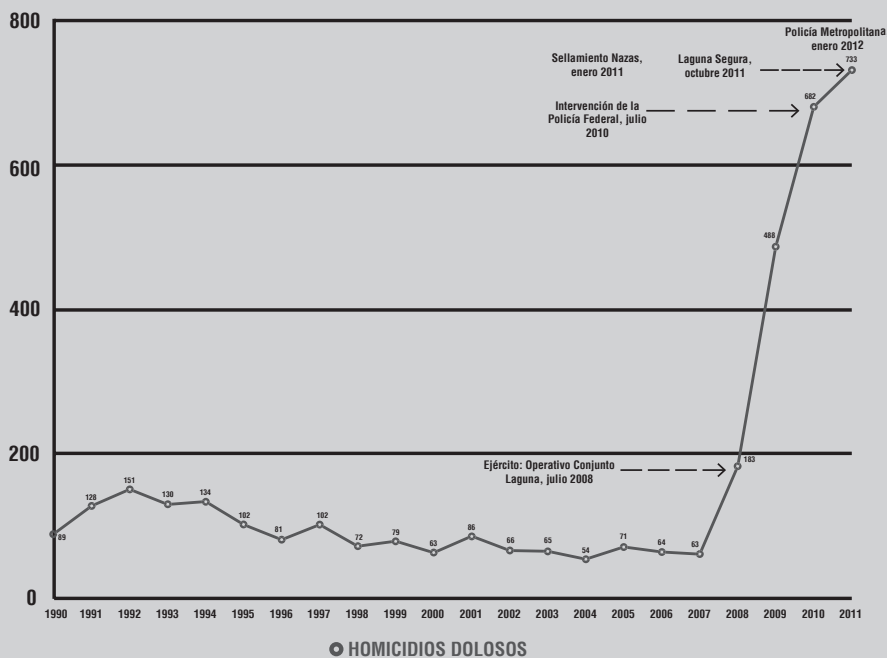
**MÁS OPERATIVOS,
MISMA VIOLENCIA**

MÁS OPERATIVOS: MISMA VIOLENCIA

La tasa histórica de homicidio doloso en la ZML rompió su máximo en 2008. A partir de entonces, las tasas de violencia crecieron año con año. La respuesta de las autoridades, entre otras, fue la implementación de operativos especiales. De 2008 a la fecha se han establecido los operativos Conjunto Laguna (julio 2008), Despliegue Masivo de la Policía Federal (julio 2010), Sellamiento Nazas (enero 2011), Laguna Segura (octubre 2011) y Despliegue de la Policía Metropolitana (enero 2012).

Sin embargo, los resultados han sido erráticos en el comportamiento de la incidencia delictiva. Si bien ha habido una disminución en robo violento y robo de vehículo violento en el último año, la violencia ha mantenido una tendencia creciente de manera sistemática, pese a la implementación de los operativos. En lo que se refiere a homicidio doloso, los resultados de los operativos han sido ineficaces, pues su implementación no ha significado una reducción de la violencia.

Operativos en la ZML desde 2008



Fuente: INEGI; El Siglo de Torreón, Milenio Diario Laguna

CONCLUSIONES

a) Cifras oficiales

2012 concluye como un año más en que la ZML se ubica entre las cuatro regiones más violentas de México. Los resultados anuales tienen diversas vertientes de lectura:

1. Las tasas de todos los delitos son mayores que las nacionales: 3.5 veces en homicidio doloso; 2.6 en robo de vehículo con violencia; 1.7 veces en robo violento.
2. La tasa de homicidio doloso en la ZML de 62.3 homicidios por cada 100 mil habitantes es la misma que la de 2011.
3. La tasa de robo con violencia en la ZML bajó 28% en relación con el 2011.
4. La tasa de robo de vehículo con violencia bajó 34% respecto del año anterior.
5. Por lo anterior, señalamos que durante 2012 en la ZML disminuyeron los delitos, pero se mantuvo la violencia.

En cuanto a secuestro y extorsión, la interpretación de las cifras oficiales estaría condicionada por la hipótesis de la no denuncia explicada por dos razones: el temor natural a hacerlo por parte de las víctimas y familiares, y la enorme desconfianza en las autoridades. Ambos motivos estrechamente relacionados.

b) Mediciones

El ejercicio de comparar las cifras oficiales con las mediciones y reportes periodísticos, nos permite concluir que:

1. Aún entre las mediciones oficiales hay diferencias (INEGI y SNSP). Si bien el dato no es nuevo, pues otras investigaciones lo han mostrado, posibilita reiterar que, pese a la diferencia en cifras, las tendencias de la incidencia delictiva en la ZML, son similares en su gravedad en las fuentes oficiales.
2. Resulta alarmante la diferencia entre las mediciones oficiales y lo publicado en medios. El ejercicio realizado permite ubicar el lugar y día del homicidio en función del reporte periodístico. Al contrastarlo con la información oficial se encuentra un subregistro sistemático en el caso de Torreón, y un subregistro durante tres meses en Gómez Palacio y Lerdo, aunque de octubre a diciembre la autoridad consignó más decesos que los reportados en medios en esos dos municipios. Lo anterior hace posible afirmar que la tasa en ese delito es aún mayor que la obtenida con las cifras oficiales: la violencia fue mayor.
3. De manera semejante en el caso del secuestro lo informado en medios con base en datos oficiales muestra cifras mayores a las reconocidas en el registro oficial reportado al SNSP, a pesar de que en declaraciones públicas las autoridades reconocieron el aumento de ese delito. Ello corrobora la hipótesis de que más que poco secuestro en la ZML, lo sucedido en este delito durante 2012 sencillamente no está registrado por su bajísima denuncia.

c) Operativos

De 2008 a 2012 cinco operativos especiales han sido desplegados en la ZML. De acuerdo con las cifras analizadas, y particularmente en 2012, ha habido una disminución en dos delitos, aunque la tasa continúe siendo mayor que la nacional y la proporción en el decrecimiento por tasa sea menor a lo que ocurre en el país en su conjunto. Sin embargo, pese a los despliegues de efectivos en este lapso, la violencia, como ha sido señalado mantiene sus niveles de gravedad. Aún con los operativos, la violencia no ha sido reducida en cuatro años.

RECOMENDACIONES

A partir de lo que aquí mostrado, consideramos que las acciones emprendidas por la autoridad, en todos sus órdenes de gobierno, deben estar orientadas a una exigencia básica: reducción sustancial de la incidencia delictiva y muy en especial de la violencia. La gravedad de la situación en la ZML obliga a fijar éste último como propósito fundamental. En ese sentido, hacemos las siguientes recomendaciones a cuatro ejes de actuación de la autoridad:

1. Medición transparente

El registro de la incidencia delictiva debe mejorar sus criterios de calidad de modo que la información sea consistente y transparente. Nos parece que la voluntad política para el registro fidedigno debe tenerse en todas las instancias que participan en el proceso de acopio, sistematización y reporte de la información al SNSP por parte de las autoridades responsables en Durango y Coahuila. Sugerimos adoptar un esquema de georeferenciación para evitar el subregistro. Por otra parte, la medición solo adquiere su pleno sentido si está orientada al establecimiento de metas en la reducción de la incidencia delictiva y la violencia. Exigimos a las autoridades que se comprometan a fijar metas de cumplimiento mínimo a partir de las cifras y evitar que el registro sea reducido a una sumatoria permanente de delitos.

2. Coordinación eficaz

Ha habido al menos cinco operativos que suponen acciones coordinadas entre los tres niveles de gobierno. Sin embargo, los resultados no han sido los esperados. Cuatro años de experiencia deben proveer de información suficiente para establecer una coordinación cuyo eje sea la eficacia en la reducción de la violencia en la ZML a partir de metas mínimas.

3. Prevención social

La reducción de la violencia en la ZML debe estar acompañada de procesos de intervención social que involucren a la sociedad civil organizada y fortalezcan el capital social. Por tratarse de procesos de larga duración, urgimos a las autoridades a impulsar a la brevedad un proyecto ambicioso y proporcional a la gravedad de la situación en la ZML que atienda a las condicionantes sociales, culturales y económicas de la incidencia delictiva.

4. Comunicación para generar confianza

Informar no es comunicar; aunque informar mal si es comunicar mal. Es importante que la ciudadanía esté informada oportunamente de lo que sucede y de lo que se ha realizado. La percepción dominada por el miedo, el rumor, información contradictoria o incompleta no solo mina la confianza en la autoridad, sino que repercute negativamente en la confianza entre la propia ciudadanía. Una de las deficiencias de las acciones de coordinación ha sido la inadecuada comunicación de lo que la autoridad realiza. La comunicación unificada y orientada a la recuperación de la confianza debe ser parte de las acciones de la autoridad en el proceso de reducción de la incidencia delictiva y la violencia en la ZML.

Del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)

El Observatorio Nacional Ciudadano, con sede en la ciudad de México, es una organización de la sociedad civil que fomenta el entendimiento de las condiciones de seguridad, justicia y legalidad del país, buscando incidir en la eficacia de las políticas y acciones de la autoridad.

La misión del ONC es contribuir a transformar, desde la sociedad civil, las condiciones de seguridad, justicia y legalidad en México, a través de una labor de articulación y observación ciudadana, independiente y profesional.

www.onc.org.mx

Del Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCIL)

El CCIL es una red que promueve y organiza la participación para desarrollar buenos gobiernos y mejores ciudadanos en la Comarca Lagunera. Está convencida de que haciendo una mejor ciudadanía, podrán hacerse mejores gobiernos. Es una instancia apartidista de afiliación voluntaria integrada por instituciones particulares, académicas, organismos intermedios, de beneficencia y clubes de servicio, entre otros.

El 10 de febrero de 2012 se constituyó con el apoyo de 36 organizaciones de la sociedad civil, incluidas cuatro universidades de la región.

www.ccilaguna.org.mx

METODOLOGÍA

La cifras de denuncias se consultaron el SNSP

www.estadisticadelictiva.secretariadodejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp

Los datos sobre los Estados y Municipios para 2011 y 2012 toman como base los registros proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) y la Fiscalía General de Durango (FGD). Con base en el número de delitos denunciados en: Homicidio doloso, robo con violencia (se toma el total común), robo de vehículo con violencia, secuestro y extorsión.

La base para el cálculo del tamaño de población es de INEGI, censos 2000, 2005 y 2010.

www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=sh_pty5ds

Para calcular la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes se utilizó la siguiente fórmula:

$$h_{ij} = \frac{H_{ij}(100,000)}{P_{ij}}$$

ΔH = Tasa de cambio de homicidios
 H_{it_j} = Homicidios en el Estado i en el año inicial j
 H_{it_0} = Homicidios en el Estado i en el año final 0

h_{it} = Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en el Estado i y el año/mes j
 H_{it} = Número total de homicidios en el Estado i y el año/mes j
 P_{ij} = Población total en el Estado i y el año/mes j

FUENTES

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)
www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp

Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC)

Fiscalía General del Estado de Durango (FGD)

INEGI, censos 2000, 2005 y 2010
www.inegi.org.mx/default.aspx?

INEGI, Estadísticas de mortalidad, 1990-2011
www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=11094&c=15273&s=est&cl=4

México Evalúa
www.mexicoevalua.org

Observatorio Nacional Ciudadano
onc.org.mx

El Siglo de Torreón

Milenio Diario Laguna

Vanguardia

INFORME ANUAL 2012
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE LA LAGUNA



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD